

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6843** *CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS IKER, S.L.*

Hago saber: Que en ejecución 372/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres seguida instancia de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias contra la empresa Construcciones y Contratas Iker, S.L., sobre ordinario, se dictó auto de fecha 22 de marzo 2010 en el que se declara a la ejecutada Construcciones y Contratas Iker, S.L., en estado de insolvencia total por importe de 6.100'30 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 22 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019139-1